**LICITACION PRIVADA ABIERTA 03 DE 2025** 

"DOTACIÓN DE MENAJE UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA"

**OCTUBRE 2025** 



Del lado de los que hacen.



# 31LADO SUPERINTENDENCIA FINAM

#### 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta LICITACION PRIVADA ABIERTA No. 03 DEL 2025, cuyo objeto es: "DOTACIÓN DE MENAJE UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA" y cuyo cierre se efectuó a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 11:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

No.	Fecha y Hora cierre de ofertas	Nombre del Proponente
P1	21/10/2025 11:00 a.m	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.
P2	21/10/2025 11:00 a.m.	TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S
P3	21/10/2025 11:00 a.m.	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS

Teniendo en cuenta la presentación de los oferentes a la Licitación Privada Abierta, se procede con la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables.

#### 2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

- 2.1 Proponente 1: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.
- 2.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden Jurídico:

	I. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR PITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	EL PROPONENTE APORTA DILIGENCIADO Y DEBIDAMENTE SUSCRITO ESTE REQUISITO	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADO	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A





4	Registro único tributario- RUT	SE APORTA	N/A
5	Certificado de pago de aporte a la seguridad social y aportes parafiscales	SE APORTA	N/A
6	Garantía de seriedad de la propuesta	EL PROPONENTE APORTA LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO AMPARANDO LA VIGENCIA HASTA EL 18/02/2026, CON SU DEBIDA CONSTANCIA DE PAGO.	N/A
7	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SE APORTA	N/A
	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	SE APORTA	N/A
	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	SE APORTA	N/A
	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SE APORTA	N/A
8	Certificado de pago de aporte a la seguridad social y aportes parafiscales  EL PROPONENTE APORTA LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO AMPARANDO LA VIGENCIA HASTA EL 18/02/2026, CON SU DEBIDA CONSTANCIA DE PAGO.  Fotocopia de la cédula de ciudadanía  Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación  Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República  Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional —  SE APORTA  SE APORTA	N/A	
	<u> </u>	SE APORTA	N/A
9	- I	NO APORTA	SUBSANAR

# 2.2 Proponente 2: TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S

# 2.2.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden Jurídico:

	I. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR PITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	EL PROPONENTE APORTA DILIGENCIADO Y DEBIDAMENTE SUSCRITO ESTE REQUISITO	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADO	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A
4	Registro único tributario- RUT	SE APORTA	N/A





5	Certificado de pago de aporte a la seguridad social y aportes parafiscales	SE APORTA	N/A
6	Garantía de seriedad de la propuesta	EL PROPONENTE APORTA LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO AMPARANDO LA VIGENCIA HASTA EL 21/03/2026, CON SU DEBIDA CONSTANCIA DE PAGO.	N/A
7	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SE APORTA	N/A
	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	SE APORTA	N/A
	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	SE APORTA	N/A
	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SE APORTA	N/A
8	Sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	SE APORTA	N/A
	Certificado de no registro de inhabilidad por delitos sexuales	SE APORTA	N/A
9	Anexo No.5 Autorización para el tratamiento de datos	SE APORTA	N/A

# 2.3 Proponente 3: CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS

# 2.3.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden Jurídico:

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR PITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	EL PROPONENTE APORTA DILIGENCIADO Y DEBIDAMENTE SUSCRITO ESTE REQUISITO	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADO	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A
4	Registro único tributario- RUT	SE APORTA	N/A





5	Certificado de pago de aporte a la seguridad social y aportes parafiscales	SE APORTA	N/A
6	Garantía de seriedad de la propuesta	EL PROPONENTE APORTA LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO AMPARANDO LA VIGENCIA HASTA EL 03/02/2026, CON SU DEBIDA CONSTANCIA DE PAGO.	N/A
7	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SE APORTA	N/A
	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	SE APORTA	N/A
	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	SE APORTA	N/A
	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SE APORTA	N/A
8	Sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	SE APORTA	N/A
	Certificado de no registro de inhabilidad por delitos sexuales	SE APORTA	N/A
9	Anexo No.5 Autorización para el tratamiento de datos	SE APORTA	N/A

- 3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.
- 3.1.1 Proponente 1: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

#### 3.1.2 Documental:

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	OBSERVACIONES
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por la representante legal Edgar Sanchez Corredor el contador publico John Jairo Torres Garcia con T.P 207978-T y el revisor fiscal Francisco Javier Gamboa Duque con T.P 11039-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024, no se encuentran firmados





Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por la representante legal Edgar Sanchez Corredor el contador publico John Jairo Torres Garcia con T.P 207978-T y el revisor fiscal Francisco Javier Gamboa Duque con T.P 11039-T.
	CUMPLE	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Francisco Javier Gamboa Duque con T.P 11039-T.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de	CUMPLE	Se evidencia para el contador público John Jairo Torres Garcia con T.P 207978-T. Copia de la cedula de ciudadania, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20 de Agosto de 2025.
antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	Se evidencia parael revisor fiscal Francisco Javier Gamboa Duque con T.P 11039-T. Copia de la cedula de ciudadania, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20 de Agosto de 2025.

# RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL

#### **CUMPLE**

# 3.1.3 Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	
NIT/CC	860061577-7	
Porcentaje de participación	100%	
Activo Corriente	\$ 9.030.032.267,00	
Activo Total	\$ 17.935.125.217,00	
Pasivo Corriente	\$ 2.599.325.131,00	
Pasivo Total	\$ 5.283.026.638,00	
Patrimonio	\$ 12.652.098.579,00	
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 2.746.423.196,00	
Gastos de Intereses	\$ 543.519.227,00	







Ingresos Brutos	\$ 16.994.126.149,00	
Ingresos Brutos SMMLV	13072,4	
Activos Brutos SMMLV	13796,3	

#### 3.1.4 Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos

	Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	
1	Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 80%	\$347.210.384	\$6.430.707.136,00	CUMPLE	
2	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual a 80%	\$347.210.384	\$12.652.098.579,00	CUMPLE	
3	Índice de liquidez (Razon Corriente)	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 3	3	3,47	CUMPLE	
4	Nivel de endeudamie nto	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o Igual a 60%	60%	29%	CUMPLE	
5	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/ Gastos de interés	Mayor o igual a 2	2	5,05	CUMPLE	
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a 15%	15%	22%	CUMPLE	
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total(porcentaje)	Mayor o Igual a 15%	15%	15%	CUMPLE	
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL CUMPLI						CUMPLE	

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO	
RESULTADO	RESULTADO CUMPLE		CUMPLE	

- 3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.
- 3.2.1 Proponente 2: TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S
- 3.2.2 Documental:





REQUISITOS DE C	APACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	OBSERVACIONES
	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Efrain Silva el contador publico Miguel Fragozo Gonzalez con T.P 131323-T y el revisor fiscal Aurelio de Jesus Moya con T.P 77524-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Efrain Silva el contador publico Miguel Fragozo Gonzalez con T.P 131323-T y el revisor fiscal Aurelio de Jesus Moya con T.P 77524-T.
TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Efrain Silva el contador publico Miguel Fragozo Gonzalez con T.P 131323-T
	estados ilitaricieros	CUMPLE	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Aurelio de Jesus Moya con T.P 77524-T.

Cataconia do la terioto	CUMPLE	Se evidencia para el contador público Miguel Santos Fragozo Gonzalez con T.P 131323-T. Copia de la cedula de ciudadania, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 07 de Octubre de 2025.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	Se evidencia para el revisor fiscal Aurelio de Jesus Moya con T.P 77524-T. Copia de la cedula de ciudadania, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21 de Octubre de 2025.

#### **RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL**

**CUMPLE** 

# 3.2.3 Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900343499-8
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 2.139.120.972,03
Activo Total	\$ 3.172.975.601,76
Pasivo Corriente	\$ 1.237.156.999,70
Pasivo Total	\$ 1.726.582.253,57
Patrimonio	\$ 1.446.393.348,19
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 2.667.101.010,48
Gastos de Intereses	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 3.276.835.415,05
Ingresos Brutos SMMLV	2520,6
Activos Brutos SMMLV	2440,8

# 3.2.4 Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN	
1	Capital de Trabajo  Activo Corriente - Pasivo Corriente		Mayor o Igual a 80%	\$347.210.384	\$901.963.972,33	CUMPLE	
2	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total Mayor o Igual a 80% \$347.210.384 \$1.446.393.348,19		CUMPLE			
3	Índice de liquidez (Razon Corriente)			1,73	NO CUMPLE - RECHAZADO		
4	Nivel de endeudamiento	Menor o Idual a 60%   60%		54%	CUMPLE		
5	Razon de cobertura de Interes Utilidad Operacional/ Gastos de Interes		Mayor o igual a 2	2	0,00	CUMPLE	
6	Rentabilidad de Patrimonio Utilidad Operacional/Patrimoni (porcentaje)		Mayor o Igual a 15%	15%	184%	CUMPLE	
7 Rentabilidad del Utilidad Operacional/Activo Total(porcentaje)		Mayor o Igual a 15%	15%	84%	CUMPLE		
	RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						

ÍТЕМ	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO

- 3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.
- 3.3.1 Proponente 3: CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS
- 3.3.2 Documental:

REQU	ISITOS DE CAI	PACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	OBSERVACIONES
		Balance general y estado de resultados	CUMPLE	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por la representante legal Ana Marcela Perez Rodriguez la contadora publica Lida Emilsa Mendoza Loaiza con T.P 189801-T y el revisor fiscal Carlos Alberto Murillo Sandoval con T.P 22659-T.
GESTIC DESARROL	ON PARA LA ON DEL LO HUMANO ROPOS	Notas a los estados financieros	CUMPLE	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por la representante legal Ana Marcela Perez Rodriguez la contadora publica Lida Emilsa Mendoza Loaiza con T.P 189801-T
		Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por la representante legal Ana Marcela Perez Rodriguez la contadora publica Lida Emilsa Mendoza Loaiza con T.P 189801-T

٠,			Na.
		CUMPLE	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Carlos Alberto Murillo Sandoval con T.P 22659-T.
		CUMPLE	Se evidencia para el contador público Lida Emilsa Mendoza Loaiza con T.P 189801-T. Copia de la cedula de ciudadania, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 09 de Septiembre de 2025.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	Se evidencia parael revisor fiscal Carlos Alberto Murillo Sandoval con T.P 22659-T. Copia de la cedula de ciudadania, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 06 de Octubre de 2025.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL

CUMPLE



# 3.3.3 Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	809012325-5
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 2.635.228.869,28
Activo Total	\$ 2.920.912.551,52
Pasivo Corriente	\$ 250.081.426,41
Pasivo Total	\$ 1.176.395.823,68
Patrimonio	\$ 1.744.516.727,84
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.437.457.712,19
Gastos de Intereses	\$ 1.409.408,72
Ingresos Brutos	\$ 14.849.613.913,74
Ingresos Brutos SMMLV	11422,8
Activos Brutos SMMLV	2246,9

# 3.3.4 Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos

	Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
N	lo	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN

1	Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 80%	\$347.210.384	\$2.385.147.442,87	CUMPLE
2	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual a 80%	\$347.210.384	\$1.744.516.727,84	CUMPLE
3	Índice de liquidez (Razon Corriente)	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 3	3	10,54	CUMPLE
4	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o Igual a 60%	60%	40%	CUMPLE
5	Razon de cobertura de Interes	Utilidad Operacional/ Gastos de Interes	Mayor o igual a 2	2	1019,90	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a 15%	15%	82%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total(porcentaje)	Mayor o Igual a 15%	15%	49%	CUMPLE
	RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

# 3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

### 3.1 PROPONENTE 1: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

No.				Nombre Contratista/	Fecha de	Fecha de	Estado	Valor Total		P	roporció	n participación	Valor acreditado
de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Integrante que aporta experiencia	Inicio (DD/MM/AA)	Terminación (DD/MM/AA)	(Finalizado/ Liquidado)	Ejecutado (\$)	(SMMLV)	I, C, UT	Partici pació n (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	PATRIMONIO AUTONOMO ECOPETROL ZOMAC - FIDUPREVISORA	Suministro y distribución de dotación escolar para ambientes escolares y residencias estudiantiles en el departamento de Casanare en el marco del mecanismo de Obras por impuestos	3-1-77258- 010-2020	INMEMA S.A.	9/11/2020	8/08/2021	LIQUIDADO	\$ 6.830.819.079,00	7518,57	UT	51%	\$ 3.483.717.730,29	3834,47
2	FUCOLDEX	Dotación mobiliario escolar, menaje de cocina y comedor para instituciones educativas de los municipios de San José del Guaviare (Guaviare) y puerto concordia (Meta) de acuerdo con las especificaciones técnicas del manual de dotaciones del Ministerio de Educación Nacional.	OC 00006660	INMEMA S.A.	19/04/2022	8/08/2022	FINALIZADO	\$ 1.572.150.174,00	1572,15	I	100%	\$ 1.572.150.174,00	1572,15

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
	El proponente presenta DOS (02) contratos con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA y cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
Acreditar mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años dentro del territorio nacional, los cuales deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "DOTACIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE MENA JE LITENSIJI OS Y/O	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "Suministro y distribución de dotación escolar para ambientes escolares y residencias estudiantiles en el departamento de Casanare en el marco del mecanismo de Obras por impuestos"; guardando relación con lo solicitado en los TDR. Además, es posible validar que acredita ítems relacionados en los componentes del proyecto.	CUMPLE
COMPRAVENTA DE MENAJE, UTENSILIOS Y/O EQUIPOS DE COCINA Y/O IMPLEMENTOS DE DOTACIÓN ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS"	1. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "Dotación mobiliario escolar, menaje de cocina y comedor para instituciones educativas de los municipios de San José del Guaviare (Guaviare) y puerto concordia (Meta) de acuerdo con las especificaciones técnicas del manual de dotaciones del Ministerio de Educación Nacional." guardando relación con lo solicitado en los TDR. Además, es posible validar que acredita ítems relacionados en los componentes del proyecto.	CUMPLE
Los contratos validos aportados deberán sumar un valor igual o superior a dos (2) veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 06 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o apoderado del plural	PDF, en lo siguiente: el valor total ejecutado de los dos contratos, en la parte de la proporción de	NO CUMPLE/ SUBSANAR







### 3.2 PROPONENTE 2: TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S

No.							Nombre	Fecha de	Fecha de	Estado	Valor Total		Proporción participación			Valor acreditado
de No. orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Inicio (DD/MM/AA)		(Finalizado/ Liquidado)	Ejecutado (\$)	(SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)			
1	D.T.C.H.DE SANTA MARTA	ADQUISICION Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES EN LOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA	De los documentos aportados no es posible identificar el número de contrato	CONSORCIO CAMBIANDO A SANTA MARTA - TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA SAS	14/11/2017	31/12/2017	FINALIZADO	\$ 563.119.900,00	763,33	С	70%	\$ 394.183.930,00	534,33			
2	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO PEDAGOGICO MOBILIARIO ESCOLAR Y UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA RESTAURANTES ESCOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS DE APRENDIZAJES Y AMBIENTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	20	TECNO COMERCIAL DE LA COSTA SAS	16/12/2019	5/08/2020	TERMINADO	\$ 1.499.664.418,00	1708,43	ı	100%	\$ 1.499.664.418,02	1708,43			
3	MUNICIPIO DE BECERRIL	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LA DOTACION DE ESPACIOS ACADEMICOS DEPORTIVOS TECNOLOGICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA MARIA TORRES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR	85	CONSORCIO DITEC	1/09/2021	5/07/2022	TERMINADO	\$ 2.929.734.887,00	2929,73	С	80%	\$ 2.343.787.909,60	2343,79			

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
	El proponente presenta TRES (03) contratos con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA y cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
Acreditar mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años dentro del territorio nacional, los cuales deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "DOTACIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "ADQUISICION Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES EN LOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA"; guardando relación con lo solicitado en los TDR. Además, es posible validar que acredita ítems relacionados en los componentes del proyecto.	CUMPLE
MENAJE, UTENSILIOS Y/O EQUIPOS DE COCINA Y/O IMPLEMENTOS DE DOTACIÓN ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS"	1. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO PEDAGOGICO MOBILIARIO ESCOLAR Y UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA RESTAURANTES ESCOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS DE APRENDIZAJES Y AMBIENTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"; guardando relación con lo solicitado en los TDR. Además, es posible validar que acredita ítems relacionados en los componentes del proyecto.	CUMPLE





	1. El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LA DOTACION DE ESPACIOS ACADEMICOS DEPORTIVOS TECNOLOGICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA MARIA TORRES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR"; guardando relación con lo solicitado en los TDR. Además, es posible validar que acredita ítems relacionados en los componentes del proyecto	CUMPLE
Los contratos validos aportados deberán sumar un valor igual o superior a dos (2) veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es \$4,237,636,257,62 este valor es mayor al requisito solicitado.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 06 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o apoderado del plural	En la documentación allegada es posible verificar que el Anexo No. 6, presenta errores en el Excel y el PDF, en la parte de la proporción de participación del valor ejecutado del contrato 1 y 3, y el valor acreditado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.	NO CUMPLE/ SUBSANAR





### 3.3 PROPONENTE 3: CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS

No.		Objeto		Nombre	Fecha de	Fecha de	Estado	ado Valor Total		Proporción participación			Valor acreditado		
de orden	Contratante		No. de contrato	Contratictal	ntratista/ Inicio	Inicio Terminación		Terminación (Finalizado/		(Finalizado/ Ejecutado		(SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL TOLIMA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI-Y DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF-, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LAS MODALIDADES INSTITUCIONAL Y FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE	73001632021	UT IBAGUE PI 2021 - CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS	15/02/2021	31/05/2022	LIQUIDADO	\$ 14.791.765.185,00	14791,77	υτ	73%	\$ 10.797.988.585,05	10797,99		
2	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL TOLIMA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL-CDI-Y DESARROLLO INFANTIL-CDI-Y DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - DIMF., DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LAS MODALIDADES INSTITUCIONAL Y FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE	ICBF-CA-81287-199- 2020-TOL	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS	20/02/2020	31/12/2020	LIQUIDADO	\$ 4.328.342.047,00	4930,88	ı	100%	\$ 4.328.342.047,00	4930,88		

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
	El proponente presenta DOS (02) contratos con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA y cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
Acreditar mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años dentro del territorio nacional, los cuales deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "DOTACIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE MENAJE, UTENSILIOS Y/O EQUIPOS DE COCINA Y/O IMPLEMENTOS DE DOTACIÓN ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS"	INSTITUCIONAL Y FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y	CUMPLE
	1. El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI- Y DESARROLLO	CUMPLE





	INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF-, DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS DE LAS MODALIDADES INSTITUCIONAL Y FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE"; guardando relación con lo solicitado en los TDR. Además, es posible validar que acredita ítems relacionados en los componentes del proyecto.	
Los contratos validos aportados deberán sumar un valor igual o superior a dos (2) veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es \$15.126.330,05 este valor es mayor al requisito solicitado.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 06 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o apoderado del plural	No aporta el anexo No. 6 en formato Excel y del primer contrato el valor total ejecutado se tuvo en cuenta el del acta de liquidación, teniendo en cuenta que era diferente al de la certificación presentada	CUMPLE





#### 4. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

<u>No.</u>	<u>PROPONENTE</u>	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS
<u>P1</u>	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	<u>CUMPLE</u>
<u>P2</u>	TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / RECHAZADO
<u>P3</u>	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS	<u>CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE

Nota: A continuación, se desglosará la observación de los oferentes que tuvieron causal de rechazo:

<u>PROPONENTE</u>	OBSERVACION						
	Según la evaluación realizada, en los						
	INDICADORES FINANCIEROS, el oferente no						
TECNOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S.	cumple con lo requerido en cuanto a la						
TECHOCOMERCIAL DE LA COSTA S.A.S.	presentación de los dictámenes financieros siendo						
	esto causal de rechazo establecido en los Términos						
	de Referencia en el numeral 5.3, literal W.						

Con base en la evaluación previamente presentada, el oferente podrá formular observaciones o aclaraciones respecto a los resultados obtenidos, dentro del plazo establecido en el cronograma. Una vez recibidas dichas observaciones, se continuará con la evaluación de los requisitos ponderables, exclusivamente respecto del proponente que ha sido habilitado para esta etapa.

#### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que sus propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios:







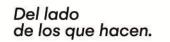
No.	FACTORES DE EVALUACION	PUNTOS
1	Experiencia Adicional	300
2	Oferta económica	200
3	Promoción a la Industria Nacional	100
	TOTAL	600 puntos

#### 5.1. PROPONENTE 1: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

#### 5.1.1 experiencia adicional

	1. EXPERIENCIA ADICIONAL	OBERVACIONES	EVALUACION	ENLACE				
Se otorgará hasta máximo trescientos (300) puntos a los Proponentes que acrediten experiencia adicional a la presentada en el numeral de experiencia mínima requerida para ello deberán presentar máximo dos (2) contratos ejecutados directamente y terminados que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: "DOTACIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE MENAJE, UTENSILIOS Y/O EQUIPOS DE COCINA Y/O IMPLEMENTOS Y/O DOTACIÓN ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS"; Los contratos aportados deberán ser diferentes a los aportados en el numeral de experiencia mínima El puntaje se asignará de la siguiente manera:								
Α.	Acreditar dentro de su experiencia máximo Un (1) contrato ejecutado directamente y terminado adicional a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: "dotación y/o suministro y/o compraventa de menaje, utensilios y/o equipos de cocina y/o implementos y/o dotación escolar para centros educativos" que haya sido ejecutado en un municipio PDET y/o ZOMAC	No presenta ningún contrato para acreditar el presente criterio ponderable.	0					
В.	Acreditar dentro de su experiencia máximo Un (1) contrato ejecutado directamente y terminado adicional a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: "dotación y/o suministro y/o compraventa de menaje, utensilios y/o equipos de cocina y/o implementos y/o dotación escolar para centros educativos"", bajo el mecanismo obras por impuestos.	No se otorga puntaje porque el proponente registra en el Excel un contrato con el siguiente objeto: "Dotación de ambientes escolares para sedes educativas oficiales del municipio del municipio de San Juan de Nepomuceno -	0					







		11.	
	Bolivar en el marco		
	de mecanismo de		
	Obras x Impuestos		100
	año gravable 2021"		
	y en la		
,	documentación		
	aporta otro		
	diferente con el		
,	siguiente objeto:		
,	"Dotación mobiliario		
,	escolar, menaje de		
,	cocina y comedor		
	para instituciones		
,	educativas de los		
,	municipios de San		
	José del Guaviare		
,	(Guaviare) y puerto		
<u>,                                      </u>	concordia (Meta) de acuerdo con las		
·	especificaciones		
,	técnicas del manual		
<u>,                                      </u>	de dotaciones del		
	Ministerio de		
	Educación		
	Nacional", el cual		
	fue presentado en		
	para acreditar la		
	experiencia		
	mínima. En ese		
	mismo existen		
	inconsistencias en		
	el Excel pdf.		
2. OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN	ENLACE
	La oferta		
,	económica del		
,	proponente tuvo un		
,	valor de		
·	CUATROCIENTOS		
·	TREINTA Y		
Los Proponentes deberán presentar una	CUATRO		
propuesta Económicas en los términos y	MILLONES DOCE		
condiciones descritos en los	MIL		
presentes Términos de Referencia. Las	TRESCIENTOS	200	
Propuestas Económicas se deben presentar	TREINTA Y SIETE		
mediante el	PESOS CON CINCUENTA		
diligenciamiento de los siguientes anexos	CENTAVOS		
·	(\$434.012.337,50),		
<u>,                                      </u>	entonces fue		
,			
·	Lanlicada la fórmula		
	aplicada la fórmula		
	de media aritmética		





		octubre , día hábil siguiente al cierre.		
3	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	OBSERVACIONES	<b>EVALUACION</b>	ENLACE
A	Se asignará CIEN (100) puntos a la propuesta que indique que la totalidad de los bienes y servicios es de Origen Nacional. En caso contrario, esto es, si sólo parte estos son de Origen Nacional, se asignará cero (0) puntos. Lo anterior debe ser cumplido mediante el diligenciamiento del Anexo No. 16 (Promoción a la industria nacional) debidamente firmado por el proponente o el Representante Legal del proponente, so pena de obtener CERO (0) puntos en la calificación del presente factor de ponderación.	El proponente acredita los bienes ofertados	100	
	TOTAL	300		

Nota: A continuación, se desglosará la observación del oferente que no obtuvo puntaje en el ponderable de experiencia adicional:

<u>PROPONENTE</u>	<u>OBSERVACION</u>
	Según la evaluación realizada, no es necesario
	añadir al presente informe la tabla con el contenido
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A.	de la experiencia relacionada por el proponente
INMEMA S.A.	debido a que se presentan inconsistencias en la
	información registrada en el Excel y en el contrato
	aportado.

# 5.2. PROPONENTE 3: CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS

5.2.1 experiencia adicional





	1. EXPERIENCIA ADICIONAL	OBERVACIONES	ENLACE							
adi pre cor "D0 DE Los	Se otorgará hasta máximo trescientos (300) puntos a los Proponentes que acrediten experiencia adicional a la presentada en el numeral de experiencia mínima requerida para ello deberán presentar máximo dos (2) contratos ejecutados directamente y terminados que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: "DOTACIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE MENAJE, UTENSILIOS Y/O EQUIPOS DE COCINA Y/O IMPLEMENTOS Y/O DOTACIÓN ESCOLAR PARA CENTROS EDUCATIVOS"; Los contratos aportados deberán ser diferentes a los aportados en el numeral de experiencia mínima El puntaje se asignará de la siguiente manera:									
Α.	Acreditar dentro de su experiencia máximo Un (1) contrato ejecutado directamente y terminado adicional a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: "dotación y/o suministro y/o compraventa de menaje, utensilios y/o equipos de cocina y/o implementos y/o dotación escolar para centros educativos" que haya sido ejecutado en un municipio PDET y/o ZOMAC	El proponente aporta contrato adicional cuyo objeto es "contratar la prestación de servicios de alimentación escolar (pae) a niños, niñas y adolescentes del municipio de chaparral Tolima y suministro de equipos, utensilios y menaje de cocina a las sedes educativas urbanas y rurales priorizadas para la vigencia de 2018"	150							
В.	Acreditar dentro de su experiencia máximo Un (1) contrato ejecutado directamente y terminado adicional a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: "dotación y/o suministro y/o compraventa de menaje, utensilios y/o equipos de cocina y/o implementos y/o dotación escolar para centros educativos"", bajo el mecanismo obras por impuestos.	El proponente aporta contrato adicional cuyo objeto es ""dotación escolar para las sedes educativas de los municipios san francisco, San Luis, sonsón y Amalfi del departamento de Antioquia" componente no. 01 dotación pae"	150							
	2. OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES	ERVACIONES EVALUACIÓN							
	Los Proponentes deberán presentar una propuesta Económicas en los términos y condiciones descritos en los presentes Términos de Referencia. Las Propuestas Económicas se deben presentar mediante el diligenciamiento de los siguientes anexos	La oferta económica del proponente tuvo un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOCE	200							



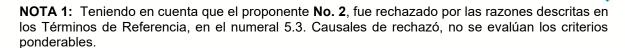
		MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$434.012.594,54), entonces fue aplicada la fórmula de media aritmética alta de acuerdo a la TRM del día 22 de octubre , día hábil siguiente al cierre.		
3. PROMOC	IÓN A LA INDUSTRIA NACIONA	L OBSERVACIONES	<b>EVALUACION</b>	ENLACE
propuesta bienes y s caso con son de O puntos. A. mediante 16 (Pror debidame Represer	до. р. осолио посто	s n s n s s s s s s s s s s s s s s s s	100	
	TOTAL		600	







	Contratante	Objeto	contrato Ir	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	otal Estado/ leado Finalizado/				Proporción p	Valor acreditado	
No. de orden											(SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	ALCALDIA MUINICIPAL DE CHAPARRAL	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE DE COCINA A LAS SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES PRIORIZADAS PARA LA VIGENCIA DE 2018	294- 2018	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS	21/09/2018	21/12/2018	N/A	2 MESES	LIQUIDADO	\$ 393.888.704,00	504,18	ı	100%	\$ 393.888.704,00	504,18
2	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S. – SUMICOL S.A.S	"DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS SAN FRANCISCO, SAN LUIS, SONSÓN Y AMALFI DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" Componente No. 01 Dotación PAE	012023	CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS	26/01/2023	18/06/2024	N/A	4 MESES Y 15 DIAS	LIQUIDADO	\$ 2.132.674.888,00	1640,52	ı	100%	\$ 2.132.674.888,00	1640,52



**NOTA 2:** En el caso que la oferta económica incurra en alguna de las causales de rechazo citadas, no se le otorgará puntaje en ninguno de los factores de evaluación estipulados en la tabla anteriormente relacionada ni se evaluarán los mismos, toda vez que la propuesta se encuentra rechazada.

El presente informe se publica a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Publíquese,

#### COMITÉ EVALUADOR FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9448 – OXI VENADILLO

LEIDY STEFANIA POSADA GUZMAN
Evaluador Jurídico

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9448 – OXI VENADILLO Jency Aponte Vera

JENCY APONTE VERA
Evaluador Financiero
PATRIMONIO AUTONOMO
FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE
No. 3-1-9448 – OXI VENADILLO

LEIDY STEFANIA POSADA GUZMAN
Evaluadora Técnica
PATRIMONIO AUTONOMO
FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE
No. 3-1-9448 – OXI VENADILLO



